



CONVOCATORIA 2025

La Facultad de Ciencias Agropecuarias, a través de la Jefatura de Programas Educativos de Posgrado, **CONVOCA a los profesionistas titulados con licenciatura relacionada con las Ciencias Agropecuarias y el Desarrollo Rural**, interesados en participar en el proceso de selección **2025** para ingresar a la **MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS y DESARROLLO RURAL**, que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Solicitud para participar en el proceso de selección (formato descargable).
2. Certificado de licenciatura emitido de manera física o electrónica con un promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero).
3. Título de licenciatura, expedido de manera física o electrónica.
4. Cédula profesional de licenciatura emitida de manera física o electrónica.
5. Currículum vitae actualizado con documentos probatorios.
6. Dos fotografías tamaño infantil a color con fondo blanco, o en blanco y negro.
7. Acta de nacimiento, presentarla de manera física o electrónica.
8. Identificación oficial con fotografía.
9. Comprobante de domicilio con una vigencia máxima de dos meses a partir de la fecha de su expedición.
10. Clave única de registro de población (CURP).
11. Carta exposición de motivos dirigida a la Comisión de Admisión al Programa Educativo de Posgrado, con firma autógrafa.
12. Carta de recomendación académica dirigida a la Comisión de Admisión al Programa Educativo de Posgrado, con firma autógrafa.
13. Documento que acredite el nivel de dominio o comprensión de lectura del idioma inglés, preferentemente expedido por el CELE de la UAEM o boleta TOEFL con un puntaje de 300 puntos, o por instituciones públicas o particulares que cuenten con alguna certificación de la enseñanza de lenguas extranjeras por organismos internacionales o avalada por autoridades federales o estatales competentes y con una vigencia no mayor de dos años a partir de la fecha de expedición. Cualquier documento de esta índole deberá tener máximo una vigencia de hasta dos años de antigüedad contados a partir de la fecha de su expedición.
14. Constancia de EXANI III con un mínimo de 900 puntos y con una vigencia no mayor de dos años a partir de la fecha de expedición.
15. Anteproyecto de investigación que esté avalado por un/a profesor/a del Núcleo Académico del Programa Educativo de Posgrado, el cual debe incluir:
 - Introducción, Planteamiento del problema, Objetivos e hipótesis, Materiales y métodos, Cronograma de actividades, Literatura citada y el Financiamiento.
 - Máximo de 12 cuartillas, letra Arial 12, interlineado de 1.5, márgenes de los cuatro lados de 2.5 cm, indicando el nombre del alumno y del profesor/a del Núcleo Académico del Programa Educativo de Posgrado. En versión electrónica y formato PDF.
16. Realizar el pago del proceso de selección por la cantidad de **\$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.)**
Banco: SANTANDER MÉXICO, S. A. Nombre cuenta: UAEM FAC DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
No. Cuenta: 65504568463 CLABE: 014540655045684638
Concepto: Posgrado Maestría

En el caso de ser extranjero:

1. En el caso de aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberá acreditar el dominio de este idioma.
2. El título del grado de licenciatura, certificado de calificaciones y acta de nacimiento deberán estar traducidos al español, legalizados y apostillados.
3. Presentar su pasaporte y la visa para poder realizar estudios de posgrado en el país.

La documentación debe de ser entregada en formato PDF en una USB, en la Jefatura de Programas Educativos de Posgrado:

- Los numerales deben ser en forma individual (escanearse de los documentos originales a color).
- Si son documentos electrónicos no deben imprimir y escanear, solo descargar en PDF y así agregarlos.
- La forma de identificar los documentos debe tener la siguiente estructura:
1. Solicitud_Juan_Domínguez, y 2. Certificado_Maestría_Juan_Domínguez, hasta el numeral 15.
- El numeral 16 debe entregarse la ficha de depósito original.

Adicionalmente, el solicitante deberá entregar los documentos que señale la reglamentación universitaria en vigor.





FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE REQUISITOS: 30 DE MAYO 2025 A LAS 14:00 HORAS

PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES

1. Presentar y aprobar examen de conocimientos disciplinares.
2. Presentar y aprobar examen de comprensión de un artículo científico.
3. Presentación, aprobación y defensa del anteproyecto de investigación.
4. Entrevista con la Comisión de Admisión al Programa Educativo de Posgrado.

El proceso de evaluación se llevará a cabo el **16, 17 y 18 de junio de 2025**.

LUNES 16 DE JUNIO

Hora	Actividad
10:00	Examen conocimientos disciplinares.
13:00	Examen de comprensión de un artículo científico.

El lunes 16 de junio, se publicará el calendario de exposiciones orales, la entrevista y entrega de su presentación del anteproyecto de investigación en Power Point. La asistencia a la presentación es obligatoria e intransferible.

MARTES 17 Y MIÉRCOLES 18 DE JUNIO

Hora	Actividad	Apoyo para la actividad
09:00	Presentación de anteproyecto y entrevista con la Comisión de Admisión.	Exposición oral con presentación en Power Point, con un máximo de 15 diapositivas.
El Proceso de selección se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Agropecuarias ubicada en el Campus Norte de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.		

Los resultados en el proceso de admisión son inapelables.

Cualquier anteproyecto que se detecte plagio será anulado inmediatamente del proceso de admisión.

Entrega de resultados: julio de 2025.

Inicio de semestre: agosto de 2025.

**Cualquier duda comunicarse con el Dr. Dante Vladimir Galindo García,
Jefe de Programas Educativos de Posgrado, de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, UAEM.
Tel: 7773 29 70 46 y 7773 29 70 00 Ext. 3304
e-mail: posgrado.agro@uaem.mx**

